

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 180

Sesión Solemne del Segundo Período Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, con motivo de la entrega del Reconocimiento "Medalla Chihuahua Mérito Educativo", edición 2023, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, celebrada el día 17 de mayo del 2023, de manera presencial, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Comisión Especial de Cortesía. 5.- Honores a la bandera y entonación Himno Nacional. 6.- Lectura del Decreto 96/04. 7.- Mensaje del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte. 8.- Entrega de reconocimientos. 9.- Mensaje de la Secretaria de Educación. 10.- Entonación Himno del Estado. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** [Hace sonar la campana]. [10:14 hrs.]
Diputadas y diputados, buen día.

Se abre la sesión siendo las diez horas con catorce minutos del día diecisiete de marzo del año 2023.

Les pido a mis compañeras y compañeros diputados guarden silencio, tomar asiento, por favor y a la gente del público también les solicito guardar silencio, muchísimas gracias.

Siendo las diez horas con catorce minutos del día diecisiete de marzo del año 2023, el Honorable Congreso del Estado realiza Sesión Solemne, la entrega del Reconocimiento Medalla al Mérito Educativo en su edición 2023, en cumplimiento con la ley que crea dicho reconocimiento dentro del marco de los festejos del Día del Maestro.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaria lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta procedo con el registro de asistencia para esta sesión.

Diputadas y diputados ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto procedo a nombrar a quienes se encuentran en la modalidad remota para que manifiesten de viva voz su presencia.

Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto.

- **La C. Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Perdón, estaba acá en la... gracias.

Diputado Gabriel Ángel García Cantú.

- **El C. Dip. Gabriel Ángel García Cantú.- P.A.N.:** Presente, Diputada.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

Aprovecho para informarle a la Presidencia que se ha autorizado justificar la inasistencia a esta sesión por atender asuntos propios de su encargo, al

Diputado Cuauhtémoc Estrada Sotelo y al Diputado Noel Chávez Velázquez.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes 27 diputadas y diputados.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quórum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se ha autorizado la justificación por las inasistencias de los diputados: Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y al Diputado Noel Chávez Velázquez (PRI). Se registra la inasistencia del Diputado José Alfredo Chávez Madrid (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los representantes de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV. Lectura del Decreto número 96/04, por el que se expide la Ley que crea el Reconocimiento denominado Medalla Chi... Chihuahua al Mérito Educativo, en su parte conducente.

V. Intervención del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, en representación del Honorable Congreso del Estado.

VI. Entrega del reconocimiento Medalla... Medalla

Chihuahua al Mérito Educativo, en su edición 2023, por parte de las autoridades.

VII. Mensaje de la Doctora Sandra Elena Gutiérrez Fierro, Secretaria de Educación.

VIII. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

IX. Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, 17 de mayo de 2023

Solicito a la Segunda Secretaria, tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia procederemos a la votación respecto al orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

Informo a la Presidencia que las diputadas y los diputados nos hemos manifestado a favor del contenido del orden del día.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

4.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a los representantes de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para ello propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los Coordinadores y Representantes Parlamentarios.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por

esta Presidencia, favor de manifestar levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la... la citada Comisión realice su encomienda.

[Receso 10:18 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: [Hace sonar la campana].

Se reanuda la sesión. [10:21 Hrs.]

Les pido a mis compañeros favor de tomar su lugar, reanudamos la sesión.

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a la doctora Sandra Elena Gutiérrez Fierro, Secretaria de Educación, en representación de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

Bienvenida... bienvenida doctora.

[Aplausos].

Yallicenciado José Alfredo Fierro Beltrán, magistrado de la Primera Sala Civil, en representación de la magistrada Miriam Hernández Acosta, Presidenta del... del Tribunal Superior de Justicia.

Bienvenido licenciado.

[Aplausos].

De igual manera, agradecemos la presencia de... de quienes el día de hoy dis... distinguiremos con el reconocimiento Medalla almeri... el Mérito Educativo en su edición 2023.

Así mismo, nos honran con su presencia el profesor Manuel Quiroz Carbajal, Secretario General de la Sección 42 del SNTE.

[Aplausos].

El profesor Jorge Luis Barrera de la Rosa, representante del CEN del SNTE para la Sección 42.

[Aplausos].

El maestro Eduardo Antonio Zendejas Amparán, Secretario General de la Sección Octava del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

[Aplausos].

El profesor José Rigoberto Guevara Vázquez, representante del Comité Nacional del SNTE, Sección Octava.

[Aplausos].

El doctor Francisco Javier Acosta Medina, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

[Aplausos].

La doctora Lucía Olivas Espino, Coordinadora de Operación Territorial en Chihuahua.

[Aplausos].

El maestro Hugo Molina Martínez, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

[Aplausos].

El doctor y amigo Kamel Athié Flores, Director de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Bienvenido.

[Aplausos].

También nos acompaña el licenciado Roberto Fuentes Rascón, Secretario del Ayuntamiento de Chihuahua.

[Aplausos].

5.

HONORES A LA BANDERA Y
ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, rendiremos los honores a nuestra Enseña Patria y entonaremos el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados, autoridades y público en general, ponerse de pie.

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias. Podemos tomar asiento.

Agradecemos a la Banda de Guerra y Escolta de la Secundaria 3015, así como al tenor Francisco Fernández Grado, su valiosa participación.

6.

LECTURA AL DECRETO 96/04

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** A continuación, solicito a la Primera Secretaria de lectura el Decreto 96/04 del Primer Periodo Ordinario, por el que se expidió la Ley que Crea el Reconocimiento Medalla Chihuahua al Mérito... Mérito Educativo, en su parte conducente.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

DECRETO NÚMERO 96/04

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DE SUPRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

La Sexagésima Primera Legislatura del Estado del Chihuahua expide la Ley que crea el reconocimiento denominado, Medalla Chihuahua al Mérito Educativo.

Se declara de interés público el reconocimiento a individuos e instituciones originarios o que radiquen en el Estado de Chihuahua, que realicen actividades educativas eminentes y que las mismas haya traído beneficios a esta Entidad Federativa o a la humanidad. Para tal objeto se establece la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo, que se entregará anualmente, de conformidad con las disposiciones establecidas en esta Ley.

Se otorgarán dos permisos... dos premios, uno en la categoría individual y otro en la categoría de equipo, respecto a los trabajos ganadores que haya sido aplicados en materia educativa y cuyo impacto beneficie a:

- A).- Educación inicial.
- B).- Educación básica.
- C).- Educación media superior
- D).- Educación superior.
- E).- Investigación educativa.
- F).- Sociedad chihuahuense en general.

El premio consistirá en la entrega de una medalla de

oro, la cual contendrá la leyenda Medalla Chihuahua al Mérito Educativo y el escudo de Estado de Chihuahua, así como una cantidad en efectivo, la cual se determinará anualmente de acuerdo con el Titular del Poder Ejecutivo y el Honorable Congreso del Estado, a más tardar en el mes de diciembre; la misma que deberá ser actualizada anualmente por lo menos en el porcentaje de incremento del índice inflacionario anual que registre el Banco de México.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada.

7.

MENSAJE DEL DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Acto continuo, se concede el uso de la palabra al Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, quien en representación del Congreso del Estado, nos dirigirá un mensaje.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA: Muy buenos días a todas y a todos, con el permiso de quien preside este Honorable Congreso del Estado, la Diputada Adriana Terrazas Porras.

Saludo con afecto a quien ostenta la representación del Poder Judicial, al magistrado José Alfredo Fierro.

A quien representa al Poder Ejecutivo, a mi amiga la doctora Sandra Elena Gutiérrez Fierro, sea usted bienvenida a este Honorable Congreso del Estado.

Por supuesto saludo a quien ostenta la representación del maestro Alfonso Cepeda Salas en el Estado de Chihuahua, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

A los maestros Jorge Luis Barrera De la Rosa

yal maestro José Rigoberto Guevara Vázquez, ambos representantes de la Sección 42 y Octava en el Estado de Chihuahua y por supuesto a los secretarios generales líderes el maestro Manuel Quiroz Carvajal, Secretario General de la Sección 42 y el maestro Eduardo Antonio Zendejas Amparán, Secretario General de la Sección Octava.

Al saludarles a ustedes enviamos nuestra felicitación a nombre del Congreso del Estado de Chihuahua, a todo el magisterio chihuahuense que dignamente representan.

Honorable Congreso del Estado.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación Cultura Física y Deporte de esta Sexagésima Séptima Legislatura, es un honor para mí estar aquí en representación de mis compañeras Diputadas Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Marisela Terrazas Muñoz, Rocio Sarmiento Rufino e Ilse América García Soto, para informar a ustedes con beneplácito que hemos podido concluir con éxito esta edición 2023 todo el proceso que enmarca la ley de la Medalla de Chihuahua al Mérito Educativo, prevista por el Decreto 96/04, en el marco de la celebración del Día de las Maestras y los Maestros, al respecto tenemos que resaltar que este certamen es único en su integración ya que se encuentra enfocado en hacer notar la vocación de nuestras maestras y nuestros maestros del Estado de Chihuahua, ya que se lleva a cabo a través de la recepción de trabajos que contienen proyectos innovadores inéditos comprobados y con evidencias de su aplicación y efectividad en las aulas.

Los autores de dichas aportaciones laboran en nueve municipios que son Chihuahua, Cuauhtémoc, Témoris, Satevó, El Vergel, Juárez, El Tule, Buenaventura y Saucillo.

Maestras y maestros que han dedicado su labor en el subsistema federal, federalizado, Estatal y el Consejo Nacional de Fomento Educativo y aprovecho para saludar a la doctora.

Y es que todo esto que el... y es por todo

esto que el día de hoy estamos aquí para concluir esta edición y reconocer públicamente a las y los reconocidos de este año, que fueron seleccionados a través de los resultados que el día 13 de mayo del presente año, el jurado calificador emitió respecto al concurso Medalla de Chihuahua al Mérito Educativo, en su edición 2022, mismos que han sido hechos del conocimiento el día de ayer a la comisión que honrosamente presido, así como el Gobierno del Estado representado por la Secretaría de Educación y Deporte en cumplimiento del decreto de acuerdo al análisis profesional del jurado calificador integrado por figuras destacadas de la docencia, pero sobre todo también del sistema educativo, como lo son la maestra Dora María Aguilar Saldívar, la maestra Olivia Orozco Álvarez, la doctora Leticia Lozano Ramírez, el maestro Rafael Ortega Rivera, el doctor Manuel de la Torre Grijalva y la doctora Vivian Armida López Gardea y que fue avalado por la comisión de esta... de esta Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte y por la representación del Gobierno del Estado.

Muchas gracias y aprovecho para hacer un agradecimiento especial a las Maestras, a los maestros que estuvieron como jurado calificador, sacrificaron su fin de semana, su 15 de mayo porque este certamen tuviera el resultado con el profesionalismo que a ustedes les caracteriza.

Muchas gracias compañeros del jurado calificador.

[Aplausos]

Los trabajos ganadores son: en la categoría individual el ganador fue el trabajo titulado Tengo Hambre, registrado con el número 007, bajo el seudónimo Chabochi, El vergel Colonia Zavala, autor Sergio Aldívar de la OTarin.

Felicidades maestro, que en palabras de los jurados calificadores y cito la expresión de las actividades fluye con humildad e intención de comunicar una necesidad básica que coexiste con el derecho a la educación de los habitantes de la región serrana, las acciones que se describen se derivan de una claridad sobre las necesidades

de los estudiantes y se narran con sencillez y orientados a servir. Describe con asertividad como la necesidad de educarse para transformar un escenario adverso puede ser una motivación para mejorar la narrativa tanamena como desgarradora guía lector a entender las condiciones en la que se da el aprendizaje en un contexto de carencia de alimentos cuya atención debería anteponerse a la educativa en el texto la desesperanza jamás le gana a la intención de educarse, más bien se percibe una actitud de trabajo constante y de ganas de salir adelante al precio que sea.

A lo largo del documento se transmite un mensaje de fortaleza en la adversidad y de tenacidad para mejorar el entorno aquí la forma de expresión ayuda a entender con claridad la urgencia de la acción y el apremio de oportunidad de reales para todos.

Es un proyecto loable que atiende el problema de la falta de alimentación adecuada, la cual constituye una condición básica para el aprendizaje de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

En este proyecto la labor del maestro demuestra un interés genuino por los estudiantes y sus familias al apoyarles en la búsqueda de mejores técnicas de Cultivo, aprovechamiento del agua y proporcionarles orientación nutricional además la apertura del comedor comunitario, contribuye al bienestar de los estudiantes y a una... a mejorar su calidad de vida facilitando así su proceso educativo y su motivación para aprender.

Es un ejemplo de cómo la labor de un docente o un instructor comunitario puede hacer la diferencia con un trabajo comprometido, responsable para mejorar las condiciones del alumnado y de la comunidad en general.

Es un proyecto, dice el autor, me llevó a un lugar alejado de mi comunidad pero cerca de un corazón enorme, quien con el trabajo que realiza pensó no solamente en sus alumnos sino en todos los habitantes de ese pueblo donde se desempeña como maestro de CONAFE en primaria y secundaria, en donde sus 16 alumnos llegan a

clases, la mayoría de las veces, sin desayunar, sin haber probado bocado, tal vez ni el día anterior al igual que sus familias.

El maestro se ha preocupado por lograr que este proyecto cuente con los elementos y base necesarias sus estrategias son consideradas acertadas para poder tener un comedor comunitario y ver felices sin hambre a todos los habitantes del Tigre del municipio de Belleza.

El proyecto muestra un compromiso y empatía por el entorno, por la comunidad en general, especialmente pone en el centro de la reflexión a las niñas y los niños que cursan la educación básica y que carecen de una alimentación balanceada las regiones donde se desarrolla este proyecto en su mayoría es población indígena que viven condiciones de pobreza esta condición tiene estrecha relación con el rezago educativo.

Sabemos bien que en el rendimiento académico es un tema multifactorial, uno de ellos es, sin duda, la alimentación. La mala alimentación puede afectar el funcionamiento de algunos órganos del cuerpo, puede afectar la concentración la memoria un niño o una niña que no reciba una alimentación adecuada puede sentirse fatigados, sin fuerzas para la activación física entre otras actividades a desarrollar en la escuela.

Por otra parte, crear un comedor comunitario representa un proceso participativo de la comunidad, significa construir un espacio que propicie la convivencia y la solidaridad, un espacio que se promueve la inclusión y el acompañamiento, en su primera etapa, este proyecto brindó atención alimentaria a 21 niños y niñas que cursan la educación básica pero también alimentó a personas adultas de la comunidad.

Además, el alcance de este proyecto contempla promover hábitos más saludables, ayudar a los agricultores a mejorar sus técnicas de cultivo con la intención de contribuir en aumentar la producción de alimentos, sin duda una estrategia de lucha en colectivo contra el hambre.

Enhorabuena distinguido maestro licenciado Sergio Aldívar de la O Tarín.

Ahora bien, en la categoría por equipo el ganador fue el trabajo titulado aula Bilingüe, registrado con el número 004 bajo el seudónimo Somos Potros, de una región que apreciamos mucho de Saucillo, Chihuahua. Autores la licenciada Zulma Cecilia Herrera Mares, Carla Verónica Ramírez Lozoya, Evelyn Aimé Meléndez Uranga, Jesús Osvaldo Bejarano Aguirre, Rosalba Vázquez Rivas, Paola Sabine Tarango Rosales.

Del seudónimo Somos Potros de la comunidad de Loma Chica, municipio de Saucillo, un equipo de docentes querealizan trabajos extras para lograr el sueño de tener su aula bilingüe, una lengua que les abre puertas a los estudiantes y a las próximas generaciones que lleguen, maestras y maestros comprometidos de ver en los niños y jóvenes una educación de excelencia.

Este proyecto apoyará no solo... no solo a 119 estudiantes, sino también a padres de familia, pues se logrará que se sientan apoyados, respetados y valorados, se percibe claramente en los maestros un fuerte compromiso de avanzar para lograrlo que se propongan, donde reafirman su compromiso de seguir trabajando por una sociedad más equitativa, inclusiva, donde el color de la piel religión o género no importa para llegar a formar los estudiantes que nuestro Estado o nuestro país necesitan y que nosotros anhelamos y soñamos.

Este proyecto es una muestra viva de la inclusión de... de interculturalidad, el aula bilingüe nos muestra como la discriminación y la violencia pueden ser erradicadas con acciones en equipo, donde los docentes promuevan situaciones para que todos los estudiantes conozcan y reconozcan sus diferencias pero también, sus coincidencias.

El proyecto permite que los estudiantes de la etnia Rarámuri se sientan incluidos y valorados, pone de manifiesto la vocación docente que al no tener recursos para atender a los estudiantes en su lengua materna gestionen en la comunidad

los recursos humanos que permitan crear el aula bilingüe donde una maestra en formación apoya la escuela en este viaje hasta la inclusión e interculturalidad.

Es un proyecto que coadyuva con los fundamentos de la educación inclusiva a través del aula bilingüe, como un espacio para posicionar la lengua indígena, rarámuri, ya que mediante la enseñanza de las lenguas indígenas en instituciones educativas se reconoce y se visualizan las etnias, se reconoce la diversidad cultural además de revitalizar la lengua, a su vez, ayuda a la perseveración ya que la riqueza cultural del que promueven las lenguas indígenas sobrevivan.

Así mismo la difusión de las lenguas indígenas contribuye a la diversidad de valores de culturas y el desarrollo de una educación inclusiva, libre de Prejuicios, de actos discriminatorios por pertenecer a una etnia, cuando una lengua desaparece con ella desaparecen conocimientos, costumbres, rituales, sabiduría.

Por supuesto la cultura es un proyecto ejemplar que fomenta la verdadera inclusión de los niñas y los niños de los pueblos originarios de esta escuela y en el sentido del respeto y apertura a la interculturalidad por parte de toda la comunidad escolar, la enseñanza de la lengua tarahumara en el aula bilingüe, favorece la convivencia entre las niñas y los niños con sus maestros facilita el proceso de aprendizaje y refuerza los valores de empatía y solidaridad, además que reafirma el orgullo por la riqueza y la diversidad cultural de nuestro Estado de Chihuahua.

Mi más grande admiración sincera para ustedes compañeras y compañeros, las licenciadas Zulma Cecilia Herrera Mares, la licenciada Carla Verónica Ramírez Lozoya, Evelyn Aimé Meléndez Uranga, Jesús Osvaldo Bejarano Aguirre, Rosalba Vázquez Rivas, Paola Sabine Tarango, un profundo respeto y admiración a su trabajo.

Un aplauso para los compañeros.

Y no me resta más que agradecer a las áreas que hicieron esto posible, por supuesto a todo el personal del Congreso del Estado por todo el desarrollo y la movilización, a la Secretaría Técnica, a la Secretaría de Relaciones Públicas, a todos los que participan para que este certamen tenga el éxito que... que estamos teniendo.

Y como lo señalaba el presidente Benito Pablo Juárez García, la educación es fundamental para la seguridad social, es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado, por sus palabras.

Muchísimas gracias.

8.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, procederemos con la entrega de reconocimientos.

Invito respetuosamente a la Doctora Sandra Elena Gutiérrez Fierro, Secretaria de Educación, al Licenciado José Alfredo Fierro Beltrán, a las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, nos acompañen a entregar las preseas para lo cual solicito amablemente a la... al se... al Primer Vicepresidente, para que ocupe por favor la Presidencia.

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Para continuar con el orden del día, solicito a la Segunda Secretaria nos dé a conocer el nombre del ganador en la categoría individual.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: En la cate... en la categoría individual el ganador fue Sergio Aldivar de la O Tarín, con el trabajo titulado Tengo hambre, perteneciente al sistema educativo CONAFE de nivel Primaria, felicidades.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Muchas felicidades, un fuerte aplauso por favor.

[Aplausos].

A continuación, solicito a la Primera Secretaria haga de nuestro conocimiento el resultado en la categoría de equipo.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.-P.A.N.:**En la categoría por equipo, el ganador fue el trabajo titulado Aula Bilingüe, también de nivel primaria, sus autores son Licenciada Zulma Cecilia Herrera Mares, Licenciada Karla Verónica Ramírez Lozoya, Licenciada Evelyn Aimé Meléndez Uranga, Licenciado Jesús Osvaldo Bejarano Aguirre, Licenciada Rosalba Vázquez Rivas y Licenciada Paola Sabine Tarango Rosales.

[Aplausos].

- **El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.:** Muchas felicidades a las y los ganadores en esta categoría, un fuerte aplauso, por favor.

[Aplausos].

¡Enhorabuena! Invitamos a las autoridades a ocupar sus lugares a efecto de continuar con el desahogo de la sesión.

9.

MENSAJE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Enseguida invito respetuosamente a la doctora Sandra Elena Gutiérrez Fierro, Secretaria de Educación, nos brinde su mensaje, por favor.

- **La C. Sandra Elena Gutiérrez Fierro, Secretaria de Educación.:** A todas y a todos muy buenos días.

Con la honrosa representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, Maestra

María Eugenia Campos Galván, saludo con respeto a la Presidenta del Honorable Congreso del Estado, Diputada Adriana Terrazas, en representación de la Magistrada Miriam Hernández Acosta, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, saludo también con afecto y respeto al magistrado Alfredo Fierro Beltrán.

A las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, al saludar a los representantes de los tres Poderes del Estado, saludo de manera especial al Presidente de la Comisión Educación, Cultura Física y Deporte, al Diputado Óscar Avitia Arellanes y demás integrantes de dicha Comisión por su trabajo coordinado con la Secretaría de Educación y Deporte, para dar cumplimiento a la convocatoria de la Medalla Chihuahua al Mérito Educativo en su edición 2023.

Sin duda, estas iniciativas promueven e incentivan las prácticas pedagógicas de excelencia educativa en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo estatal.

Hoy nos acompañan los representantes de la estructura educativa y son merecedores de todo nuestro apoyo y respaldo del colectivo académico que ellos bien coordinan, emanó el Jurado Calificador de los Trabajos Aspirantes a la Medalla y fue integrado por personalidades de probada trayectoria educativa y de amplio prestigio entre el magisterio chihuahuense, a quienes hoy expreso nuestro más sentido agradecimiento.

Es, pues, un día muy especial en el que la presencia de los tres Poderes, los educadores y de los académicos, nos permiten hacer la siguiente reflexión, los depositarios de méritos educativos son todos los integrantes de la sociedad y todos ellos hacen la tarea con la misma intensidad, en primer término, por supuesto, hay un enorme mérito vocacional en las maestras y los maestros de las escuelas chihuahuenses, aquellos a quien Torres Bodet dedicara sus mejores palabras como Secretario de Educación en tiempos muy

complicados, de todos los laureles que un maestro merece, los más hermosos y los más puros son los que deposita el pueblo sobre su frente de educador, pero también son meritorias las acciones de los escritores que él mismo, entonces Secretario, seleccionó con Martín Luis Guzmán a la cabeza para proponer los primeros libros de texto gratuitos, aquellos que al ser los más humildes, eran a la vez los más simbólicos que una nación adulta podía ofrecer gratuitamente a sus hijos y el mérito puede extenderse también a las instituciones como la Secretaría de Educación Pública o la misma UNAM, que para dar sentido a su misión educadora, adoptó la frase más expresiva de José Vasconcelos, en alusión a una raza mexicana que tendría en su voz el espíritu de mexicanidad que sólo da a la educación méritos de las personas, de las maestras y los maestros y de la sociedad que ha querido hacer de México un país de instituciones.

Así surge la Medalla Chihuahua al Mérito 2023, para premiar las acciones educativas de personas que indudablemente o individualmente o en equipo hayan realizado actividades sobresalientes en el hecho educativo de la entidad, derivado de esta noble iniciativa, como se ha visto, se presentaron varios trabajos que por sí mismos hablan de la intensa labor educativa que se da en las escuelas de educación básica, en las escuelas de educación media superior, superior y en ellas las escuelas formadoras de docentes de nuestro Estado.

Aunque todas las propuestas son valiosas, destacan excepcionalmente dos por su sencillez, la claridad de sus propósitos y el impacto de sus acciones en los contextos desfavorecidos en los que surgieron y se han hecho merecedores a la medalla al Merito Educativo de esta edición 2023.

Por ello quiero dar mi más sentida felicitación a nombre del Gobierno del Estado de Chihuahua, al instructor comunitario de CONAFE, Sergio Aldivar de la O Tarín, con su documento titulado, Tengo hambre, de la Comunidad del Tigre, municipio de Belleza, felicidades maestro.

[Aplausos].

De igual manera me complace reconocer el trabajo de las personas ganadoras en la... en la categoría de equipo con el trabajo titulado Aula Bilingüe del municipio de Saucillo las maestras Zulma Cecilia Herrera Mares, Karla, Verónica Ramírez Lozoya, Evelin Aimé Meléndez Uranga, Rosalba Vásquez Rivas, Paola Sabine Arango Rosales y el maestro Jesús Osvaldo Bejarano Aguirre ¡Felicidades Maestro!

[Aplausos].

Muchas gracias por su aportación, muy valiosa sus prácticas pedagógicas de excelencia trascendieron el perímetro del aula y de la escuela para llegar hasta las comunidades donde ejercen su labor docente, ustedes son inspiración para otras y otros docentes y son fuerza esperanzadora que nos demuestra que en el estudio, en el trabajo y en la educación humanística, juntos sí podemos.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Secretaria por sus palabras.

10.

ENTONACIÓN HIMNO DEL ESTADO

Solicito a las y los diputados, autoridades y público en general nos pongamos de pie para entonar el Himno de Chihuahua.

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

Con los brazos unidos haremos

*de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.
Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos a la escolta de la secundaria 3015, al tenor Francisco Fernández Grado su valiosa participación.

A nombre de quienes integramos la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia a esta Sesión Solemne.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita al término de la presente, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria, siendo once horas con ocho minutos del día 17 de mayo del año 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia, que tengan todo un excelente día y felicidades a los galardonados.

Bonito día.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Adriana Terrazas Porras.

Vicepresidentes:

Dip. Edgar José Piñón Domínguez.

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.

Secretarias:

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.

Prosecretarios:

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.

Dip. Ivón Salazar Morales.

Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.